



Xalapa, Ver. a 19 de Marzo de 2010.

**Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez,
Subsecretario de Educación Superior,
Secretaría de Educación Pública,
Presente.**

Lomas del Estadio s/n
Zona Universitaria, C.P. 91000
Edificio A de Rectoría 4to. Piso
Xalapa, Veracruz, México

Teléfonos
(228) 842 27 19
Tel. y Fax (228) 842 17 18

Comutador
(228) 842 17 00
Ext. 12719, 11718 y 11017

Correo Electrónico
fsaavedra@uv.mx

Con fundamento en lo que se establece en los Lineamientos para la presentación de proyectos del *Fondo para el modelo de asignación adicional al subsidio federal ordinario, Universidades Públicas Estatales (Distribución por la Fórmula CUPIA con participación de la SEP y ANUIES* para el ejercicio fiscal 2010, la Universidad Veracruzana, presenta a continuación el destino que se le dará a los recursos que se asignen.

Destino de los apoyos	Mobiliario y equipo Servicios Materiales Acervos Otros
-----------------------	--

Datos de quien proporciona la información

Nombre: C. P. Fidel Saavedra Uribe

Cargo: Director de Planeación Institucional

Teléfono(s) con clave de larga distancia: (228) 8421700 ext. 12718 y 12719

Dirección de correo electrónico: fsaavedra@uv.mx

Página Web donde se informará del ejercicio del recurso:

<http://www.uv.mx/transparencia/infpublica/FondosConcursables/index.html>

Justificación del proyecto:

A partir de los logros obtenidos por la Universidad Veracruzana en la mayoría de los indicadores que inciden en la ampliación de la cobertura y la mejora de la calidad de la educación superior con el apoyo de los recursos asignados en el marco de la distribución por la Fórmula CUPIA, nuestra institución está comprometida a mantener el rumbo para su total cumplimiento. Por lo anterior, se reitera el compromiso institucional de aplicar los recursos para el mejoramiento de la educación superior en aquellos rubros autorizados y en los términos establecidos en el convenio que celebre con la SEP. Asimismo, la Universidad Veracruzana informará semestralmente a la DGESU sobre el ejercicio de los recursos y el avance en el desarrollo de los objetivos planteados, sus ejes y las acciones enunciadas.



Objetivo general del proyecto:

Apoyar el cumplimiento de los siguientes ejes y acciones prioritarios del programa de trabajo 2009-2013, que se encuentra alineado con el Plan General de Desarrollo 2025 de la Universidad Veracruzana, para contribuir a la ampliación de la cobertura y a la mejora de la calidad de la educación superior en el Estado de Veracruz y en el País.

1. Innovación académica

Acciones prioritarias:

- 1.1.Consolidar el Modelo Educativo Integral y Flexible -MEIF- a través de las reformas de segunda generación
- 1.2.Construcción del Modelo Educativo de la Universidad Veracruzana. MEUV.
- 1.3.Rediseño y actualización de los planes y programas de estudio
- 1.4.Incremento de matrícula en modalidades no convencionales
- 1.5.Completar la capacitación del personal académico en el Proyecto Aula
- 1.6.Acreditación de Programas Educativos (Licenciatura y Posgrado)
- 1.7.Consolidar el programa estratégico de formación de recursos humanos para docencia e investigación
- 1.8.Consolidación de los programas y redes de docencia-investigación-vinculación y sus líneas - REDIV y LEDIVS-
- 1.9.Consolidar los 3 períodos anuales de actividades académicas

2. Atención Integral del Estudiante

Acciones prioritarias:

- 2.1.Consolidar la difusión de nuestra Oferta educativa
- 2.2.Reestructuración de los Programas Educativos abarcando desde el aspecto crediticio hasta la integración de horarios
- 2.3.Fortalecer los mecanismos de consulta en línea de todos los procesos escolares
- 2.4.Fortalecimiento al uso de la biblioteca virtual.
- 2.5.Fortalecimiento al Programa Institucional de Tutorías
- 2.6.Fortalecimiento de programas extracurriculares de atención al estudiante para la recreación, la salud y el deporte

Atentamente

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

C.P. Fidel Saavedra Uribe
Director